



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020777/2017

VISTO:

El presente expediente en el cual la Dra. Cristina Noemí GARDENAL eleva el informe quinquenal de su cargo de Profesor Titular Plenario; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 610-HCD-2017 y del H. Consejo Superior N° 1032-H.C.S.-2011 fue designada Profesor Titular Plenario;

Que del mencionado informe surgen las numerosas e importantes actividades desarrolladas durante el período 2011-2016, en cuanto a actividades de docencia, dictado de Cursos, Dirección de Trabajos Finales y Tesis Doctoral, Miembro de Tribunal de Tesis Doctorales y de Concursos, revisora de trabajos científicos;

Que en consecuencia, corresponde considerar cumplimentado el Art. 67 de los Estatutos Universitarios;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe presentado por la Profesora Titular Plenaria dedicación semiexclusiva Dra. Cristina Noemí GARDENAL (Leg. 19425), correspondiente al quinquenio 2011 a 2016, según lo dispuesto en el Art. 67 del Estatuto Universitario.

Art. 2º).- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su conocimiento.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020777/2017

Art. 3º). - Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada y gírense las presentes actuaciones al Rectorado, para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Miguel Ángel López
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 403 -H.C.D.-2017

RECIBIDO


AREA OPERATIVA